



XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA ATLETISMO
CATEGORÍA MAYORES Y JUVENIL
IBAGUÉ, COLOMBIA 2021





COMITÉ ORGANIZADOR COMITÉ PARALÍMPICO COLOMBIANO

Bogotá, Colombia, 5 de octubre de 2021

Señores (as):
Sistema Paralímpico Nacional e Internacional.

En nombre del Comité Paralímpico Colombiano, tenemos el gusto en invitar a usted y a los atletas de su registro, a participar en los **XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO IBAGUE - COLOMBIA 2021** que se desarrollarán en la ciudad de IBAGUE, del 8 al 15 de diciembre de 2021, constituyendo un evento deportivo de alto nivel para los atletas de la región, clasificatorio al Mundial de Para-atletismo Kobe, Japón 2022 para la disciplina de Para-Atletismo y evento selectivo a los Juegos Parapanamericanos Juveniles Bogotá 2022, así como otros eventos del ciclo paralímpico categoría abierta para la disciplina de Para-Atletismo.

El evento estará publicado en la página oficial del IPC con un nivel de designación Aprobado, en consecuencia, todos los atletas que estén licenciados en el SDMS (IPC Sport Data Management System), tendrán posibilidad de realizar la marca para ubicarse en el ranking oficial del IPC (International Paralympic Committee) siempre y cuando posea una licencia activa para el año 2021 y estatus de clasificación N, R o C. Además, el evento contará con panel de Clasificación nacional Física (PI), Visual (VI) e Intelectual (II) en Para-Atletismo.

Con esta carta, a modo de invitación oficial, les adjuntamos información general de las competencias, así como una programación tentativa que será confirmada cuando se tengan todas las inscripciones con nombre, apellidos, prueba y la clase en la que participará cada atleta, al igual que la información referente al costo de participación en el evento.



Atentamente,

GUILLERMO MONTAÑO
Director Deportivo
Comité Paralímpico Colombiano



Contenido

1. Comité organizador	5
2. Información General	5
Fechas del Campeonato	5
Membresía CPC	5
3. Reglamento	6
4. Control Anti- Dopaje	6
5. Clasificación Funcional Nacional	7
6. Calendario de Clasificación	8
7. Reunión Técnica	8
8. Lugar de la Competencia	9
9. Elegibilidad de Atletas	9
10. Viabilidad de los eventos	9
11. Eventos Convocados	11
a. Centro de información técnica y registros	17
b. Implementos de competición	17
c. Números dorsales de competición	17
d. Cámara de llamado	18
e. Protestas y apelaciones	19
12. Premiación	19
13. Resultados Oficiales	20
14. Registro de Participación	20
15. Inscripciones	21
16. Legalización de Inscripciones	21
17. Pagos	22
18. Acreditaciones	25
19. Facturación	26
20. Prensa	26
21. Visa	26
22. Alojamiento	26
23. Transporte	26
24. Seguro de los participantes	26
25. Información Médica	27
26. Información General de Ibagué- Colombia	27



1. COMITÉ ORGANIZADOR

Comité Paralímpico Colombiano
NPC Colombia
Tel: +57 311 440 1500
Calle 63 N° 59 a – 06 Bogotá, Colombia

DIRECTOR DE CAMPEONATO

Nombre: Libardo Alonso Ramírez
E-mail: metodologo1@cpc.org.co
Teléfono: +57 3006800719

2. INFORMACIÓN GENERAL

FECHAS DEL CAMPEONATO

8 Octubre 2021	Inicio de inscripciones (Entry date)
5 de noviembre de 2021 (12:00 pm medio día)	Cierre de inscripciones (Final entry date)
5 de noviembre de 2021	Fecha límite de solicitud de clasificación Funcional
26 de noviembre de 2021	Publicación calendario clasificación Nacional
6, 7 y 8 de diciembre de 2021	Llegada de delegaciones
7 – 8 de diciembre de 2021	Entrega de acreditaciones
8 – 9 - 10 de diciembre de 2021	Clasificación Nacional (5 jornadas)
9 - 10 de diciembre de 2021	Entrenamiento
10 de diciembre de 2021 (9:00 am)	Reunión Técnica (Virtual)
11 de diciembre de 2021 (Hora por confirmar)	Inauguración
11 – 12 – 13 - 14 de diciembre de 2021	Competencias (8 jornadas)
14 – 15 de diciembre de 2021	Salida de delegaciones

MEMBRESÍA CPC

El comité organizador solo aceptará las solicitudes de los NPC y las ligas nacionales de las Regiones Político Administrativas o quien haga sus veces y que tengan aval de su respectiva federación por



discapacidad, para mayor información de las políticas de membresía del CPC o para abordar asuntos de membresía en general, por favor contacte al correo servicioalcliente@cpc.org.co.

Importante: Según el decreto 520 del 14 de mayo de 2021 en el artículo 2.9.2.3. Deportes de Gobernanza del Comité Paralímpico Internacional, párrafo:

Mientras los deportes de Gobernanza del Comité Paralímpico Internacional no se constituyan como una federación deportiva internacional independiente o integrada al deporte convencional, se deberán tener en cuenta los siguientes lineamientos:

1. *El responsable en la representación a nivel internacional seguirá siendo el Comité Paralímpico Colombiano en cumplimiento de sus obligaciones como miembro del Comité Paralímpico Internacional.*
2. *Se dará un plazo máximo de doce (12) meses contados a partir de la expedición del presente decreto, para constituir la federación deportiva correspondiente conforme a los lineamientos señalados en el presente decreto. Una vez constituido este organismo deportivo, el Comité Paralímpico Colombiano realizara la entrega total en un plazo máximo de dos (2) meses, a excepción de los derechos políticos ante IPC a esta Federación.*

3. REGLAMENTO

EI XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO – IBAGUE- COLOMBIA 2021 se registrará bajo los Reglamentos vigentes para Atletismo de World Para-Athletics del IPC (Comité Paralímpico Internacional) y reglas de la IAAF vigentes. [World Para Athletics Rules and Regulations 2020-2021.](#)

4. CONTROL ANTI- DOPAJE

El control antidopaje será llevado a cabo conforme a lo estipulado en el código antidopaje del IPC y en el acuerdo de control antidopaje del IPC y la WADA (World Anti-Doping Agency). IPC Anti-Doping Code 2021.

Es importante que todos los atletas que participarán en el evento y que requieran el uso de una sustancia de la lista de prohibiciones por razones médicas diligencien el TUE (el formato se encuentra en el siguiente link:

https://www.paralympic.org/sites/default/files/2021-01/TUE%20Application%20Form%20-%20Version%20January%202021_0.pdf y debe ser enviado 25 días antes del inicio de la competencia (13 de Noviembre de 2021) al correo electrónico de antidopaje de agarzon@mindeporte.gov.co y oreyesc@mindeporte.gov.co.



5. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL NACIONAL

Las clasificaciones funcionales se realizarán de acuerdo a las políticas y procedimientos del IPC según el deporte:

World Para Athletics Classification Rules and Regulations 1 January 2018

Los atletas que nunca han sido clasificados o tienen un estatus de clase deportiva nacional designada de "R" (Revisión) tendrán que hacer el proceso de clasificación nacional antes del inicio de los **EI XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO – IBAGUE- COLOMBIA 2021**. Si un deportista solicitado por los clasificadores no se presenta con la documentación completa, su estatus quedará CNC (Clasificación No Concluida) y no podrá participar en el evento.

Si tiene dudas sobre la documentación requerida por favor comuníquese con la Coordinación de Clasificación del CPC al correo clasificacion@cpc.org.co

Clasificación Médico Funcional (Nacional: 2 paneles)

Día: 8, 9 y 10 de diciembre de 2021

Lugar: Por Definir

Panel: 2

Ciudad: Ibagué, Colombia

Clasificación Visual (Nacional: 1 panel)

Día: 9 y 10 de diciembre de 2021

Lugar: Por Definir

Ciudad: Ibagué, Colombia

Clasificación Intelectual (Nacional: 1 panel)

Día: 8, 9 y 10 de diciembre de 2021

Lugar: Por Definir

Ciudad: Ibagué, Colombia

Notas:

- Para los atletas **Nuevos (N)** se debe enviar la solicitud de Clasificación en el formato establecido, antes del **26 de noviembre de 2021** (luego de esta fecha no se recibirán solicitudes).



- La clasificación funcional nacional de **Para-Atletismo** se realizará hasta el día 10 de diciembre al medio día.

Los atletas que soliciten el proceso de clasificación se les recuerda que deben presentarse ante el panel de clasificación 1 hora antes con los siguientes requerimientos en físico, y además deben enviar los digitalmente al correo clasificacion@cpc.org.co antes del **26 de noviembre de 2021**.

1. Debe estar acompañado por entrenador, delegado o acudiente.
2. Copia del Documento de identidad.
3. Historia clínica actualizada al año 2021 con sus respectivos soportes oficiales.
4. Indumentaria deportiva adecuada para la práctica del deporte.
5. El no cumplimiento de alguno de estos requerimientos puede acarrear la **NO** clasificación del deportista a criterio del panel clasificador.

6. CALENDARIO DE CLASIFICACIÓN

Clasificación Nacional:

El calendario de Clasificación Nacional será publicado en la página del Comité Paralímpico Colombiano y del evento el día **viernes 3 de diciembre de 2021**, en donde se especificará fecha, lugar y hora en que el deportista se debe presentar, en ningún caso se aceptan cambios en la programación.

7. REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica se realizará de manera virtual, en el siguiente horario:

viernes 10 de diciembre de 2021 **Hora: 10:00 a.m.**

- a. Solo se permitirá el ingreso de dos delegados por región y/o país.
- b. Preguntas: Las preguntas para la reunión técnica solo se pueden hacer por escrito y se recibirán hasta el día **viernes 3 de diciembre de 2021** al correo electrónico de cada director de campeonato (*Ver numeral 2. Directores de Campeonato*).



8. LUGAR DE LA COMPETENCIA

PARQUE DEPORTIVO ESTADIO

MONDO S.p.A ITA, Inc. Avalada IAAF clase 2.
Ibagué, Colombia.

9. ELEGIBILIDAD DE ATLETAS

Los atletas para ser elegibles para participar en el **XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO IBAGUE- COLOMBIA 2021** deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Sub 17:** Masculino y femenino: 14 a 16 años
Sub 20: Masculino y femenino: 17 a 19 años
Mayores: Masculino y femenino: 20 años o más.

- Tener cubrimiento en salud (EPS o Sisbén) y en el caso de los extranjeros tarjeta de asistencia.
- Atletas con clasificación internacional con estado Confirmado (C) o Revisión (R).
- Los atletas con estado Nuevo (N) deben enviar la solicitud de clasificación según fechas establecidas por el Comité Organizador para este caso.
- No se requieren criterios o marcas de ingreso para entrar en las competencias (excepto salto de longitud)
- Para las pruebas de Salto de longitud los atletas deberán cumplir con las siguientes marcas de entrada.

VARONES	EVENTO	DAMAS
2,51m	Salto de Longitud	2,15 m

La división de categorías aplicará solamente para la medallera del evento. En cualquier caso, los atletas juveniles competirán en todas las fases y finales con los atletas de la categoría mayores.

10. VIABILIDAD DE LOS EVENTOS

Cada delegación podrá inscribir la cantidad de atletas que deseen para que participen en los **XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO IBAGUE- COLOMBIA 2021**; el número de eventos y categorías podrá ser sujeto a cambios, dependiendo del número de inscripciones finales.



- Cada delegación podrá inscribir una cantidad máxima de 3 atletas por categoría evento y clase.
- Cada atleta se podrá inscribir en un máximo de cuatro (4) eventos individuales y uno de conjunto (relevos)
- Se necesita un mínimo de inscripciones de tres (3) atletas, dos (2) regiones para tener un evento de medalla en el programa.
- El número de eventos y categorías podrá ser sujeto a cambio, dependiendo del número final de atletas inscritos.
- La organización revisará la viabilidad del evento luego del cierre de la inscripción final el día 6 de noviembre de 2021. En el caso que un evento no alcance el criterio antes mencionado al momento de la inscripción final, la organización tendrá la autonomía de combinar dicho evento con otros, basándose en las normas del World Para-Athletics, siempre que sea posible.
- En el **“XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO – IBAGUE- COLOMBIA 2021** NO habrá uso de la tabla Rasa a pesar de realizarse unificaciones en las pruebas de la modalidad de campo.



11. EVENTOS CONVOCADOS

UNIFICACIÓN DE PRUEBAS

HOMBRES				MUJERES			
N°	Event		Elegible classes	N°	Event		Elegible classes
1	100 m	T11	T11	176	100 m	T11	T11
2	100 m	T12	T12	177	100 m	T12	T12
3	100 m	T13	T13	178	100 m	T13	T13
4	100 m	T15	T15	179	100 m	T15	T15
5	100 m	T35	T35	180	100 m	T35	T35
6	100 m	T36	T36	181	100 m	T36	T36
7	100 m	T37	T37	182	100 m	T37	T37
8	100 m	T38	T38	183	100 m	T38	T38
9	100 m	T42	T42	184	100 m	T42	T42
10	100 m	T44	T43/44	185	100 m	T44	T43/44
11	100 m	T47	T45/46/47	186	100 m	T47	T45/46/47
12	100 m	T51	T51	187	100 m	T52	T52/51
13	100 m	T52	T52	188	100 m	T53	T53
14	100 m	T53	T53	189	100 m	T54	T54
15	100 m	T54	T54	190	100 m	T63	T61/63
16	100 m	T63	T61/63	191	100 m	T64	T62/64
17	100 m	T64	T62/64	192	200 m	T11	T11
18	200 m	T11	T11	193	200 m	T12	T12
19	200 m	T12	T12	194	200 m	T13	T13
20	200 m	T13	T13	195	200 m	T15	T15
21	200 m	T15	T15	196	200 m	T35	T35
22	200 m	T35	T35	197	200 m	T36	T36
23	200 m	T36	T36	198	200 m	T37	T37
24	200 m	T37	T37	199	200 m	T38	T38
25	200 m	T38	T38	200	200 m	T42	T42
26	200 m	T42	T42	201	200 m	T44	T43/44
27	200 m	T44	T43/44	202	200 m	T47	T45/46/47

28	200 m	T47	T45/46/47	203	200 m	T51	T51
29	200 m	T51	T51	204	200 m	T52	T52
30	200 m	T52	T52	205	200 m	T53	T53
31	200 m	T53	T53	206	200 m	T54	T54
32	200 m	T54	T54	207	200 m	T63	T61/63
33	200 m	T63	T61/63	208	200 m	T64	T62/64
34	200 m	T64	T62/64	209	400 m	T11	T11
35	400 m	T11	T11	210	400 m	T12	T12
36	400 m	T12	T12	211	400 m	T13	T13
37	400 m	T13	T13	212	400 m	T15	T15
38	400 m	T15	T15	213	400 m	T20	T20
39	400 m	T20	T20	214	400 m	T36	T36
40	400 m	T36	T36	215	400 m	T37	T37
41	400 m	T37	T37	216	400 m	T38	T38
42	400 m	T38	T38	217	400 m	T44	T43/44
43	400 m	T44	T43/44	218	400 m	T47	T45/46/47
44	400 m	T47	T45/46/47	219	400 m	T52	T52/51
45	400 m	T51	T51	220	400 m	T53	T53
46	400 m	T52	T52	221	400 m	T54	T54
47	400 m	T53	T53	222	400 m	T63	T61/63
48	400 m	T54	T54	223	400 m	T64	T62/64
49	400 m	T63	T61/63	224	800 m	T11	T11
50	400 m	T64	T62/64	225	800 m	T13	T12/13
51	800 m	T11	T11	226	800 m	T15	T15
52	800 m	T12	T12	227	800 m	T52	T52
53	800 m	T13	T13	228	800 m	T53	T53
54	800 m	T15	T15	229	800 m	T54	T54
55	800 m	T36	T36	230	1500 m	T11	T11
56	800 m	T37	T37	231	1500 m	T13	T12/13
57	800 m	T38	T38	232	1500 m	T15	T15
58	800 m	T52	T52	233	1500 m	T20	T20
59	800 m	T53	T53	234	1500 m	T46	T45/46
60	800 m	T54	T54	235	1500 m	T54	T53/54

61	1500 m	T11	T11	236	5000 m	T15	T15
62	1500 m	T12	T12	237	5000 m	T54	T53/54
63	1500 m	T13	T13	238	4 x 100 m	T11 - 13	T11 - 13
64	1500 m	T15	T15	239	4 x 100 m	T15	T15
65	1500 m	T20	T20	240	4 x 100 m	T35 - 38	T35 - 38
66	1500 m	T36	T36	241	4 x 400 m	T11 - 13	T11 - 13
67	1500 m	T37	T37	242	4 x 400 m	T15	T15
68	1500 m	T38	T38	243	4 x 400 m	T35 - 38	T35 - 38
69	1500 m	T46	T45/46	244	4 x 400 m	T51 - 54	T51 - 54
70	1500 m	T52	T51/52	245	Long jump	T11	T11
71	1500 m	T54	T53/54	246	Long jump	T12	T12
72	5000 m	T11	T11	247	Long jump	T13	T13
73	5000 m	T13	T12/13	248	Long jump	T15	T15
74	5000 m	T15	T15	249	Long jump	T20	T20
75	5000 m	T54	T53/54	250	Long jump	T36	T36
76	10000 m	T11	T11	251	Long jump	T37	T37
77	10000 m	T13	T12/13	252	Long jump	T38	T38
78	10000 m	T15	T15	253	Long jump	T44	T43/44
79	10000 m	T54	T53/54	254	Long Long Jump	T47	T45/46/47
80	4 x 100 m	T11 - 13	T11 - 13	255	Shot put	F11	F11
81	4 x 100 m	T15	T15	256	Shot put	F12	F12
82	4 x 100 m	T35 - 38	T35 - 38	257	Shot put	F13	F13
83	4 x 400 m	T11 - 13	T11 - 13	258	Shot put	F15	F15
84	4 x 400 m	T15	T15	259	Shot put	F20	F20
85	4 x 400 m	T35 - 38	T35 - 38	260	Shot put	F32	F32
86	4 x 400 m	T51 - 54	T51 - 54	261	Shot put	F33	F33
87	Long jump	T11	T11	262	Shot put	F34	F34
88	Long jump	T12	T12	263	Shot put	F35	F35
89	Long jump	T13	T13	264	Shot put	F36	F36
90	Long jump	T15	T15	265	Shot put	F37	F37
91	Long jump	T20	T20	266	Shot put	F38	F38
92	Long jump	T36	T36	267	Shot put	F40	F40

93	Long jump	T37	T37	268	Shot put	F41	F41
94	Long jump	T38	T38	269	Shot put	F42	F42
95	Long jump	T42	T42	270	Shot put	F43	F43
96	Long jump	T44	T43/44	271	Shot put	F44	F44
97	Long jump	T47	T45/46/47	272	Shot put	F46	F45/46
98	Shot put	F11	F11	273	Shot put	F52	F52
99	Shot put	F12	F12	274	Shot put	F53	F53
100	Shot put	F13	F13	275	Shot put	F54	F54
101	Shot put	F15	F15	276	Shot put	F55	F55
102	Shot put	F20	F20	277	Shot put	F56	F56
103	Shot put	F32	F32	278	Shot put	F57	F57
104	Shot put	F33	F33	279	Discus throw	F11	F11
105	Shot put	F34	F34	280	Discus throw	F12	F12
106	Shot put	F35	F35	281	Discus throw	F13	F13
107	Shot put	F36	F36	282	Discus throw	F15	F15
108	Shot put	F37	F37	283	Discus throw	F32	F32
109	Shot put	F38	F38	284	Discus throw	F33	F33
110	Shot put	F40	F40	285	Discus throw	F34	F34
111	Shot put	F41	F41	286	Discus throw	F35	F35
112	Shot put	F42	F42	287	Discus throw	F36	F36
113	Shot put	F43	F43	288	Discus throw	F37	F37
114	Shot put	F44	F44	289	Discus throw	F40	F40
115	Shot put	F46	F45/46	290	Discus throw	F41	F41
116	Shot put	F52	F52	291	Discus throw	F42	F42

117	Shot put	F53	F53	292	Discus throw	F43	F43
118	Shot put	F54	F54	293	Discus throw	F44	F44
119	Shot put	F55	F55	294	Discus throw	F46	F45/46
120	Shot put	F56	F56	295	Discus throw	F52	F52
121	Shot put	F57	F57	296	Discus throw	F53	F53
122	Shot put	F63	F61/63	297	Discus throw	F54	F54
123	Shot put	F64	F62/64	298	Discus throw	F55	F55
124	Discus throw	F11	F11	299	Discus throw	F56	F56
125	Discus throw	F12	F12	300	Discus throw	F57	F57
126	Discus throw	F13	F13	301	Discus throw	F63	F61/63
127	Discus throw	F15	F15	302	Discus throw	F64	F62/64
128	Discus throw	F32	F32	303	Javelin	F11	F11
129	Discus throw	F33	F33	304	Javelin	F12	F12
130	Discus throw	F34	F34	305	Javelin	F13	F13
131	Discus throw	F35	F35	306	Javelin	F15	F15
132	Discus throw	F36	F36	307	Javelin	F33	F33
133	Discus throw	F37	F37	308	Javelin	F34	F34
134	Discus throw	F38	F38	309	Javelin	F35	F35
135	Discus throw	F40	F40	310	Javelin	F36	F36
136	Discus throw	F41	F41	311	Javelin	F37	F37

137	Discus throw	F42	F42	312	Javelin	F38	F38
138	Discus throw	F43	F43	313	Javelin	F40	F40
139	Discus throw	F44	F44	314	Javelin	F41	F41
140	Discus throw	F46	F45/46	315	Javelin	F42	F42
141	Discus throw	F52	F52	316	Javelin	F43	F43
142	Discus throw	F53	F53	317	Javelin	F44	F44
143	Discus throw	F54	F54	318	Javelin	F46	F45/46
144	Discus throw	F55	F55	319	Javelin	F52	F52
145	Discus throw	F56	F56	320	Javelin	F53	F53
146	Discus throw	F57	F57	321	Javelin	F54	F54
147	Discus throw	F63	F61/63	322	Javelin	F55	F55
148	Discus throw	F64	F62/64	323	Javelin	F56	F56
149	Javelin	F11	F11	324	Javelin	F57	F57
150	Javelin	F12	F12	325	Javelin	F63	F61/63
151	Javelin	F13	F13	326	Javelin	F64	F62/64
152	Javelin	F15	F15	327	Club throw	F32-51	F31/32-51
153	Javelin	F33	F33	328	Mixed Relay 4x100	1 atleta T11-T13	
154	Javelin	F34	F34			1 atleta T42-T47/T61-T64	
155	Javelin	F35	F35			1 atleta T35-T38	
156	Javelin	F36	F36			1 atleta T33-34/T51-T54	
157	Javelin	F37	F37				
158	Javelin	F38	F38				
159	Javelin	F40	F40				
160	Javelin	F41	F41				
161	Javelin	F42	F42				

162	Javelin	F43	F43
163	Javelin	F44	F44
164	Javelin	F46	F45/46
165	Javelin	F52	F52
166	Javelin	F53	F53
167	Javelin	F54	F54
168	Javelin	F55	F55
169	Javelin	F56	F56
170	Javelin	F57	F57
171	Javelin	F63	F61/63
172	Javelin	F64	F62/64
173	Club throw	F32-51	F31/32-51
174	High Jump	T47	T47
175	High Jump	T63-64	T63-64

Se unificarán las pruebas en las que no se tengan mínimo 3 inscritos, según World Para Athletics.

a. CENTRO DE INFORMACIÓN TÉCNICA Y REGISTROS

- a. El centro de información técnica y de registros estarán ubicados en la pista de atletismo.
- b. Los formatos de protestas serán archivados en la TIC.
- c. Los resultados y respuestas a las preguntas generadas también estarán disponibles en la TIC.
- d. Días y horarios de atención de la TIC.

- Jueves a sábado 9:00 am - 18:00 pm
- Domingo 8:00 am - 16:00 pm.

b. IMPLEMENTOS DE COMPETICIÓN

- a. La implementación será suministrada y puesta a disposición por el Comité Organizador.
- b. Fecha de presentación de la implementación de las delegaciones para la homologación (10 de diciembre de 2021) en el estadio de atletismo del parque deportivo de Ibagué.

c. NÚMEROS DORSALES DE COMPETICIÓN



- a. Cada atleta recibirá **dos (2) números**; todos los atletas deberán presentarlos para el ingreso a la cámara de llamado, este deberá estar completo sin ningún tipo de cambio físico, ni doblado en ninguna de sus partes, si se presenta esta situación se tomará como si el atleta no tuviese número y deberá hacer el trámite de cambio de número, si desea hacer parte de la competencia, con dos horas antes de la presentación en cámara de llamado.
- b. Los dorsales se distribuirán del proceso de acreditación.
- c. Para los atletas caminantes de pista los números de cadera se proporcionarán en la Cámara de Llamado.
- d. Si un atleta pierde o presenta irregularidades en su número de competición no podrá hacer parte de las competencias y si desea recuperarlo, lo puede hacer en la TIC por un valor de **cuarenta mil pesos \$40.000 COP**, con un mínimo de 2 horas antes de su entrada a Cámara de llamado.

d. CÁMARA DE LLAMADO

- a. Todos los atletas deberán presentarse en la cámara de Llamado de acuerdo con el horario de recepción programado como se indica a continuación. Todos los horarios son antes de la hora real de inicio del evento:

EVENTO	SE ABRE LA CÁMARA DE LLAMADO (MINUTOS)	CIERRA LA CÁMARA DE LLAMADO (MINUTOS)	ENTRADA AL ESTADIO
Pruebas de pista	40	20	10
Pruebas de campo	60	40	30
Relevos	45	25	10

- b. Los atletas que no se presenten a tiempo en la Cámara de Llamado y sin una razón válida (por ejemplo, certificado médico) serán excluidos de participar en este y todos los eventos posteriores en el campeonato, incluyendo relevos.
- c. A los entrenadores y delegados de equipo no se les permite entrar en la Cámara de Llamado.
- d. Una vez en la Cámara de Llamado, los atletas serán identificados por su número de dorsal.
- e. Los jueces de cámara de llamado comprobarán que los atletas tengan su implementación de acuerdo a las normas de atletismo World Para-Athletics, Dorsales, Zapatos y Clavos, medida de las sillas y bancos de competición.
- f. No se les permite a los atletas ingresar a la competencia, cámaras, vídeo, instrumentos de audio, teléfonos, transmisores de radio y aparatos electrónicos en general (excepto relojes).



Si se descubre alguno de estos en la zona de competencia, el atleta será sometido a la reglamentación de la IAAF y World Para-Athletics.

- g. Las bolsas o maletas deberán estar identificadas con el número de competición de cada atleta.
- h. La longitud máxima permitida para los clavos de las Spikes en la pista y en el campo es de 7mm. Las únicas excepciones son para salto de altura y jabalina, donde la longitud máxima es de 9 mm. No se permitirán los clavos de tipo "aguja".

e. **PROTESTAS Y APELACIONES**

Las protestas y apelaciones se deberán hacer bajo las medidas del reglamento del World Para Athletics versión 2020-2021; en los tiempos, protocolos y valores establecidos.

Nota:

De acuerdo con las políticas de la selección nacional, los atletas no se les permite usar sus uniformes de la selección Colombia durante el desarrollo de los **ABIERTOS NACIONALES IBAGUE- COLOMBIA 2021**, los únicos uniformes autorizados son los de cada una de las regiones, esto solo aplica para los atletas nacionales.

12. PREMIACIÓN

La premiación oficial del **XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO IBAGUE- COLOMBIA 2021** se realizará de la siguiente manera:

Tres (3) o más atletas por prueba, modalidad y/o categoría, cuando existan las tres regiones (los CPN actuarán como región para efectos de permitir la premiación) se premiará de la siguiente manera:

Medalla de Oro	Primer Lugar
Medalla de Plata	Segundo Lugar
Medalla de Bronce	Tercer Lugar

Se aplicará la ley del menos uno (1), en caso de que no compitan 4 atletas de 3 tres secciones político-administrativas diferentes. Esta regla se aplicará cuando exista como mínimo 2 atletas de 2 diferentes regiones, es decir:



Cantidad de atletas	Medallas
4	Oro, Plata, Bronce
3	Oro, Plata
2	Oro
1	N/A

En el caso en el que solo participen 2 atletas de la misma región o 1 solo atleta, se realizará la premiación según el porcentaje de marca, así:

Medalla de Oro	95% de la marca del récord nacional
Medalla de Plata	90% de la marca del récord nacional
Medalla de Bronce	85% de la marca del récord nacional

Nota: Este ranking se enviara a las delegaciones participantes previo a la competencia. Se premiarán los atletas juveniles en una categoría adicional a la de mayores, sin embargo, si un deportista juvenil se ubica entre los tres primeros lugares en la categoría mayores se premiará tanto en Juvenil como en Mayores. Si el atleta no se presenta a la ceremonia de premiación, la medalla será entregada por ventanilla al finalizar la jornada.

13. RESULTADOS OFICIALES

Los resultados se encontrarán en la página oficial del Comité Paralímpico Colombiano una vez finalizada la competencia. Los resultados serán revisados y la lista de clasificación se actualizará en consecuencia a esto.

14. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar únicamente los atletas que avale la Federación Nacional respectiva, para lo cual se debe solicitar ante su respectiva federación la contraseña de la región para inscribirse en la página del Comité Paralímpico Colombiano. En el caso de invitaciones a organismos internacionales será el Comité Paralímpico de cada país quien autorice su participación ante el CPC.

Todos los atletas deben ser ingresados en el link que será publicado en la página oficial del Comité Paralímpico Colombiano, por su respectiva Liga o NPC, mediante una clave que será entregada previa solicitud del interesado a su respectiva federación nacional a los siguientes correos:



- FEDESIR: presidenciafedesir2021@gmail.com
- FEDELIV: fedelivcolombia1@gmail.com
- FEDES: fedesoficial@gmail.com
- FECD-PC: presidenciafecdepc@gmail.com

Nota: Las federaciones deberán enviar un correo a servicioalcliente@cpc.org.co avalando a los deportistas inscritos antes del día **26 de noviembre de 2021**, después de esta fecha se dará por entendido que la federación avala a todos los atletas inscritos.

15. INSCRIPCIONES

La información de inscripción en el sistema deberá ser la indicada en cuanto a datos generales, datos específicos deportivos: pruebas, clase deportiva, número de licencia (si la tiene) y relación de tiempos.

Fecha inicio 8 de Octubre 2021
Fecha cierre 5 de Noviembre de 2021 a las 12:00 pm (Medio día – Hora Colombia)
Fecha límite de pago 5 de Noviembre de 2021 11:59 pm

(Después de esta fecha no se aceptarán inscripciones o pagos)

Notas:

- Tenga precaución al realizar su registro, serán canceladas sin ser notificadas, aquellas inscripciones cuyos datos no sean diligenciados en su totalidad o de manera errada, tales como fotografías, número de identificación, clasificación funcional, categoría según edad, etc.
- Después de la fecha límite de inscripción no se puede agregar ninguna prueba para competir o retirarla menos que presente un soporte médico en donde se justifique el motivo de su retiro.

Una vez finalice el periodo de inscripción (**5 de noviembre de 2021**), las delegaciones tendrán que notificar a través de correo electrónico a los directores de campeonato, el retiro o la NO participación de algún miembro de la delegación hasta el día 19 de noviembre de **2021**, una vez finalizado este periodo, toda persona inscrita si no presenta un soporte médico oficial en donde se justifique el motivo de su inasistencia, deberá cancelar el valor de la inscripción al evento y NO podrá participar en cualquier otro evento organizado por el CPC sin haber cancelado este valor.

16. LEGALIZACIÓN DE INSCRIPCIONES



La legalización de las inscripciones se realizará al momento de recibir las acreditaciones, ya **NO** será necesario presentar formatos de consignación ya que todo el proceso de pagos se realizará por la opción PSE. No se aceptarán pagos en efectivo (delegaciones nacionales), ni pagos después de terminado el evento.

Nota: Los pagos de inscripciones NO son reembolsables, NI transferibles en tiempo, NI a otros miembros de la delegación.

17. PAGOS

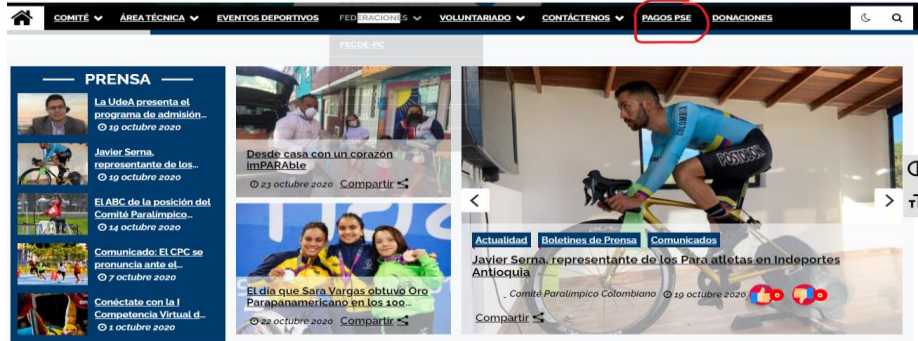
La tarifa de la inscripción tiene un valor de \$100.000 (pesos colombianos) por atleta, entrenadores, área médica o delegados; para los integrantes de las delegaciones extranjeras el costo de participación en este evento es de 120 USD por participante el cual cubre solamente el derecho a participar en el evento. El alojamiento, alimentación, transporte interno, transporte aeropuertos y póliza de seguro de gastos médicos por accidente debe ser tramitado por cada delegación.

COSTOS INSCRIPCIÓN	
ATLETAS NACIONALES	\$100.000
ATLETAS INTERNACIONALES	120 USD

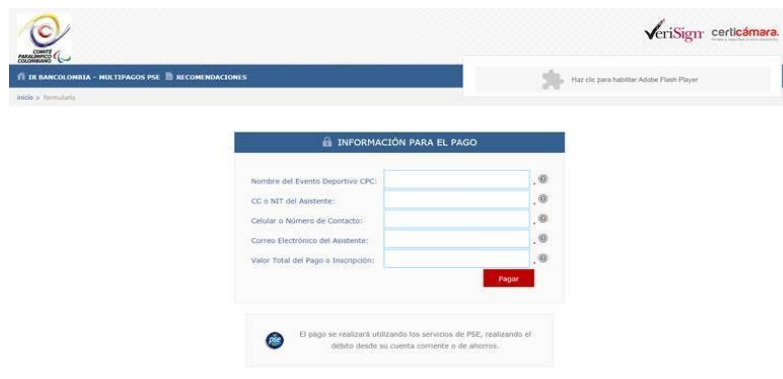
Nota: Este pago se debe realizar hasta el **5 de noviembre de 2021 a las 11:59 pm**, (aplica solo para regiones político administrativas de Colombia). Por favor siga las siguientes instrucciones para realizar el pago de su inscripción:

Por favor siga las siguientes instrucciones para realizar el pago de su inscripción:

1. Ingresar a la página web: www.cpc.org.co
2. Debe hacer click en el **PAGOS PSE**



3. Una vez haga click en PAGOS PSE deberá diligenciar la información que aparece.








Con esto no será necesaria la consignación presencial en bancos, así como tampoco el envío de recibos de consignación, **todos los pagos se manejan única y exclusivamente a través de este servicio.**

Cabe aclarar que los pagos son de manera individual, es decir, no se podrán realizar consignaciones por el total de una delegación, se deberá realizar el pago por cada miembro de la delegación indicando el nombre completo y número de identificación del mismo. Si se realiza algún pago a través de consignación este no será tomado en cuenta por el Comité Organizador y no será reembolsable.

En los campos que aparecen en la pestaña de PAGOS PSE, diligencie de la siguiente manera:

 INFORMACIÓN PARA EL PAGO

Nombre del Evento Deportivo CPC:	<input type="text"/>	 *
CC o NIT del Asistente:	<input type="text"/>	 *
Celular o Número de Contacto:	<input type="text"/>	 *
Correo Electrónico del Asistente:	<input type="text"/>	 *
Valor Total del Pago o Inscripción:	<input type="text"/>	 *

Pagar

- **Nombre del Evento:** XVI ABIERTO NACIONAL DE PARA-ATLETISMO IBAGUE-COLOMBIA 2021 y nombre del atleta, staff, médico entre otros
- **CC o Nit del asistente:** Cédula o tarjeta de identidad del atleta, staff, médico entre otros (sin puntos ni comas).
- **Celular o número de contacto:** número de celular del atleta, staff, médico entre otros.
- **Correo electrónico del asistente:** correo electrónico de la persona que efectúa el pago
- **Valor total del pago o inscripción:** diligenciar el valor de **100000** sin puntos ni comas.

Las **delegaciones internacionales** deben realizar el pago a través de transferencia bancaria a la siguiente cuenta bancaria:

DATOS DEL NPC	
NOMBRE DEL NPC	Comité Paralímpico Colombiano
DIRECCION DEL NPC	calle 63 # 59a-06
BARRIO	Quirinal
CIUDAD	Bogotá
PAIS	Colombia
CODIGO POSTAL	111221
TELEFONO (+ CODIGO PAIS)	57 1 2319729
FAX (+ CODIGO PAIS)	57 1 2319729



CONTACTO	NELCI AMADO – Tesorera
CORREO ELECTRONICO CONTACTO	tesoreria@cpc.org.co

DATOS BANCARIOS	
NOMBRE BENEFICARIO	Comité Paralímpico Colombiano
NOMBRE DEL BANCO	BANCOLOMBIA PANAMA S.A.
CODIGO SWIFT	COLOPAPAXXX
NUMERO DE CUENTA	80100007213
CIUDAD	PANAMA
PAIS	PANAMA

Nota: El valor de la inscripción debe llegar al comité organizador por el valor total de la inscripción, no se asumen los gastos financieros en los que se incurra cuando se realice la transferencia. Por ningún motivo se reciben pagos en efectivo.

18. ACREDITACIONES

- Cada Deportista, técnico, asistente, guía u otro integrante de la Delegación deberá acreditarse completando sus datos en la inscripción, no se aceptan personas sin acreditación en sitios de reunión, clasificación, calentamiento o competencia. “sí una acreditación es utilizada por otra persona, esta se anulará y el deportista dueño de ella será expulsado del campeonato”
- Las acreditaciones se entregarán los días **8 y 9 de diciembre de 2021** en el hotel sede, en el horario: **8 am a 12 pm y 2 pm a 6 pm**. Se entregarán las acreditaciones de todos los participantes por región o CPN.

Nota: Región y/o país que inscriba personal (atletas, staff, médico entre otros) y no participen del evento igual deberán asumir los costos finales de inscripción.

En caso de pérdida o robo de una credencial de acreditación, infórmelo de inmediato al comité organizador. Para obtener una nueva acreditación el delegado del equipo debe cancelar la suma de cincuenta mil pesos colombianos (**\$50.000**) para que sea suministrada una nueva acreditación.



19. FACTURACIÓN

El delegado de cada región deberá tener RUT de la liga, empresa o persona a la cual se emitirá la factura esto a fin de reconocimiento de ingresos del CPC.

20. PRENSA

Los medios de comunicación que deseen cubrir el evento se podrán inscribir desde el 1 de noviembre de 2021 en la página del evento. Para mayor información escribir un correo electrónico a comunicaciones@cpc.org.co.

21. VISA

Si requiere visa para ingresar a Colombia por favor enviar la información de los participantes de su país (nombre completo, fecha de nacimiento, número de pasaporte y rol) a servicioalcliente@cpc.org.co, antes del 1 de febrero de 2021.

22. ALOJAMIENTO

El comité organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción, se recomienda algunos Hoteles cercanos al lugar de competencia. (El proceso de reserva y pago se realiza directamente con el hotel elegido por la delegación o NPC).

23. TRANSPORTE

El Comité Organizador, ofrecerá paquetes para las delegaciones interesadas, más adelante se dará información frente a este aspecto, en el caso que las delegaciones no decidan tomar esta opción el Comité Organizador **NO** ofrecerá el servicio de transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto o transporte interno, este debe ser contratado por cada delegación o NPC.

24. SEGURO DE LOS PARTICIPANTES

Cada Región Político Administrativa debe asegurarse de que todos los miembros de su delegación están asegurados adecuadamente, incluida la cobertura de los viajes, la responsabilidad civil y de accidente. Todos los miembros de la delegación deben tener seguro médico y afiliación a EPS o



Sisbén. Se aconseja que el seguro sea por accidente, médico y personal por el periodo total de los **ABIERTOS NACIONALES IBAGUE - COLOMBIA 2021** incluyendo los días de viaje.

25. INFORMACIÓN MÉDICA

Todos los participantes son responsables de obtener su propio seguro médico y serán responsables de los gastos médicos derivados de la participación del **XVI ABIERTO NACIONAL DE PARATLETISMO IBAGUE - COLOMBIA 2021**.

26. INFORMACIÓN GENERAL DE IBAGUÉ- COLOMBIA

Tomado de: www.wikipedia.com

Ibagué es un municipio colombiano ubicado en el centro-occidente de Colombia, sobre la Cordillera Central de los Andes entre el Cañón del Combeima y el Valle del Magdalena, en cercanías del Nevado del Tolima. Es la capital del departamento de Tolima. Se encuentra a una altitud promedio de 1285 m.s.n.m; su área urbana se divide en 13 comunas y su zona rural en más de 17 corregimientos, 14 veredas y 14 inspecciones. Fue fundada el 14 de octubre de 1550 por el capitán español Andrés López de Galarza como Villa de San Bonifacio de Ibagué del Valle de las Lanzas, lo que la convierte en una de las ciudades más antiguas de América. Por ser una ciudad capital, alberga la Gobernación del Tolima, el Palacio de Justicia, el Palacio Municipal, la Asamblea Departamental, la sede departamental de la Fiscalía General de la Nación, y es el principal epicentro político, industrial, comercial, cultural, financiero y turístico del departamento.

Es llamada La Capital Musical de Colombia, título que le otorgó el francés Conde de Gabriac en sus crónicas de viaje publicadas en Europa hacia 1886 quien quedó sorprendido con el ambiente musical en la ciudad, sus coloridos murales de los edificios del centro y el Conservatorio del Tolima, considerado como una de las escuelas de música más importantes en el país. Desde 1959 la ciudad es sede del Festival Folclórico Colombiano en el mes de junio, una de las muestras culturales más importantes de Colombia. Monumentos alusivos a la música se encuentran dispersos en la ciudad, plazoletas, eventos, conciertos, teatros, hacen de la ciudad una "Capital Musical". Sus principales entidades públicas de estudio e investigación son la Universidad del Tolima, el Conservatorio del Tolima y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), y a nivel privado la Universidad de Ibagué, la Universidad Cooperativa de Colombia, la Corporación Universitaria Remington y la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Tolima y Magdalena Medio.



Clima

Valores meteorológicos y de temperatura de Ibagué registrados en la estación meteorológica del Aeropuerto Perales.

Parámetros climáticos promedio de Ibagué 													[ocultar]
Mes	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Anual
Temp. máx. abs. (°C)	32.8	34.0	33.7	34.2	32.2	33.1	34.8	35.0	35.5	33.0	31.5	31.2	35.5
Temp. máx. media (°C)	28.7	28.8	28.6	28.5	28.4	28.8	29.5	30.0	29.4	27.5	27.3	27.5	28.5
Temp. media (°C)	24.0	24.2	23.9	23.7	23.5	24.3	24.7	25.0	24.8	23.1	23.0	23.2	26.2
Temp. mín. media (°C)	18.7	19.1	19.1	19.1	19.0	18.8	18.9	19.0	19.0	18.8	18.7	18.5	18.8
Temp. mín. abs. (°C)	15.3	15.2	14.7	15.6	16.3	15.2	15.2	16.0	14.3	11.2	15.7	15.4	11.2
Precipitación total (mm)	76.7	95.6	138.5	203.4	240.4	116.9	76.8	88.3	155.0	212.6	164.6	110.4	1620
Días de precipitaciones (≥ 1 mm)	12	13	16	20	20	12	10	11	15	20	18	14	181
Horas de sol	175.7	138.6	136.5	136.1	157.5	173.6	194.9	193.7	177.9	150.8	141.3	162.1	1938.5
Humedad relativa (%)	76	76	78	80	81	76	68	65	71	80	82	80	83

Fuente: IDEAM Ibagué. The Weather Channel Interactive, Inc. ☒ Octubre de 2011, en el invierno del 2011, Ibagué ha registrado Bajas Temperaturas, e incluso Heladas, en el mes de octubre se registró una baja temperatura de 11,2 °C el día 15 de octubre siendo una de la más bajas en los últimos años, y las precipitaciones aumentaron considerablemente.

Turismo

A pesar de no ser una de las ciudades con mayor turismo en Colombia, Ibagué tiene muchos sitios de interés como el Cañón del Combeima, el Jardín Botánico San Jorge, el Orquideario, entre otros, así como gran cantidad de parques acuáticos. Otros atractivos turísticos son las celebraciones del Festival Folclórico Colombiano que atrae gran cantidad de personas de todo el país e incluso extranjeros. De igual manera, se realiza el Festival de Música Colombiana anualmente.



En cuanto a hoteles, la ciudad cuenta con dos hoteles cinco estrellas y otro que está en construcción. Además, cuenta con gran cantidad de hoteles que suplen las necesidades turísticas de la ciudad.

A pesar de no ser actualmente un principal destino de vacaciones para los colombianos, Ibagué esta proyectada a ser una ciudad turística por su estratégica ubicación en el Triángulo de oro (Bogotá-Cali-Medellín).

